



APRUEBA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA REPRESENTANTE DEL SECTOR VILLA LOS RIOS, PARTICIPANTES DE LAS "IV OLIMPIADAS VECINALES 2016"

LOS LAGOS, **11 MAR. 2016**

VISTOS : Estos antecedentes, el decreto exento N° 170 de fecha 26 de enero de 2016, el cual aprueba bases deportivas de las "IV Olimpiadas vecinales 2016", de la Unidad de Deportes.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.


DECRETO EXENTO N° 397 /

APRÚEBESE: Modificación del punto premiación, de las bases deportivas, en donde se menciona que la representante del sector será la encargada de recibir el premio en dinero obtenido. Por tanto se modifica el nombre de la representante, el cual no aparecía completo en el acta, siendo este; Jaqueline Alejandra Fernández González.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


GERARDO TORRES TOLEDO
ALCALDE (S)

DECRETO 397	
Fecha: 11/03/16	
REGISTRADO OF CONTROL	
Fecha: 11/03/16	
VºBº DIRECCIÓN DE CONTROL	

SMR/CAM/NMR/cnu
nemorinomera@hotmail.com

Distribución:

1. Control de decretos
2. Archivo Alcaldía
3. Oficina de Partes.
4. Oirs
5. Deportes